

El C1 no puede esperar más: los TES del SUMMA 112 llevarán a la Puerta del Sol su exigencia de respeto profesional

El Sindicato de Técnicos en Emergencias Sanitarias de la Comunidad de Madrid, TESCO, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, llama al personal TES del SUMMA 112 a participar en la concentración convocada el próximo 22 de mayo ante la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en la Puerta del Sol, para exigir la clasificación profesional correcta en el subgrupo C1, una dignificación salarial real y el reconocimiento institucional que merece una categoría imprescindible en la emergencia extrahospitalaria.

La movilización se celebrará de **11:00 a 13:00** horas bajo un mensaje tan directo como necesario: *“Si no estamos, no existimos”*. Con esta nueva convocatoria, TESCO quiere trasladar a la Administración madrileña que los TES del SUMMA 112 no van a permanecer invisibles mientras sigan encuadrados en una clasificación que no se corresponde con la titulación exigida, las funciones que desempeñan ni la responsabilidad que asumen cada día.

UNA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL QUE DEBE AJUSTARSE A LA TITULACIÓN EXIGIDA

TESCO insiste en que la situación actual continúa siendo injusta, anacrónica y alejada de la realidad profesional de este colectivo. Para acceder a la categoría se exige el título oficial de **Técnico en Emergencias Sanitarias**, correspondiente a **Formación Profesional de Grado Medio**, mientras que sus profesionales permanecen encuadrados en el subgrupo **C2**.

Esta contradicción resulta especialmente grave, ya que el **artículo 76 del TREBEP vincula el subgrupo C1 al título de Técnico de Formación Profesional**. Por ello, reclamamos la **clasificación profesional correcta**, conforme a la titulación requerida, las funciones reales del puesto y el marco normativo vigente, para corregir una situación administrativa que mantiene al colectivo por debajo del nivel que le corresponde, pese a la evolución de sus competencias, su capacitación técnica y su papel dentro del sistema sanitario madrileño.

RESPONSABILIDAD SANITARIA, RIESGO DIARIO Y RECONOCIMIENTO PENDIENTE

El personal TES del SUMMA 112 no desempeña una función auxiliar ni accesoria: interviene en primera línea, atiende a pacientes en situaciones críticas, colabora con unidades de **Soporte Vital Avanzado**, maneja material sanitario específico, aplica protocolos asistenciales y conduce vehículos prioritarios bajo condiciones de máxima presión. A ello se suman factores de **penosidad, peligrosidad y exposición permanente**, como accidentes de tráfico, agresiones, riesgos biológicos, entornos hostiles, climatología adversa, turnos exigentes y una disponibilidad propia de un servicio que no se detiene nunca.



Por este motivo, **TESCM** considera imprescindible que la **clasificación profesional** vaya acompañada de una **revisión del complemento específico**, de forma que las retribuciones reflejen la **especialización**, la **responsabilidad** y las **condiciones reales** en las que estos profesionales desarrollan su actividad.

EL C1 Y LA DIGNIFICACIÓN SALARIAL SE REIVINDICAN EN LA PUERTA DEL SOL

La concentración del próximo 22 de mayo supone una cita clave para demostrar que el colectivo está unido, organizado y dispuesto a seguir defendiendo lo que considera justo. Cada presencia cuenta, cada uniforme suma y cada profesional que acuda refuerza una reivindicación que afecta al presente y al futuro de quienes sostienen, día a día, la emergencia extrahospitalaria madrileña.

Desde **TESCM**, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, recordamos que esta movilización no solo persigue una mejora laboral, sino también un reconocimiento institucional acorde con la importancia de los Técnicos en Emergencias Sanitarias dentro del **SUMMA 112** y del conjunto de la sanidad pública madrileña.

Por ello, esta Organización Sindical llama al personal **TES del SUMMA 112** a secundar esta concentración y a visibilizar una reivindicación justa, necesaria y plenamente vigente:

Clasificación correcta C1. Dignificación salarial. Respeto profesional real.

22 de mayo

De 11:00 a 13:00 horas

Puerta del Sol – Presidencia de la Comunidad de Madrid

- **Porque los derechos no avanzan solos.**
- **Porque el C1 no puede seguir esperando.**
- **Porque si no estamos, no existimos.**

 [Descarga aquí el cartel informativo de la concentración del personal TES del SUMMA 112](#)